

Curso Académico: 2022/23

67515 - Sociología política: democracia, actores políticos e ideologías

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 67515 - Sociología política: democracia, actores políticos e ideologías

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La política no puede ser abstraída de su contexto sociocultural ni de los cambios que dicho contexto experimenta. Por lo tanto, con la asignatura se pretende abordar lo político teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones que la sociología, la filosofía y la antropología le han dado, la importancia de las variables culturales en la profundización de la democracia, la relación de la política con la violencia (terrorismo, guerras, golpes de estado, etc.), la aparición de nuevos valores, la crisis de los actores políticos clásicos (partidos políticos y sindicatos), la emergencia de nuevos actores (movimientos sociales, asociaciones, ONGD, multitudes), la crisis y emergencia de las ideologías, etc.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 1: Fin de la pobreza.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pretende contextualizar la acción de las políticas públicas. En concreto propone interpretar el entorno político que sirve de base para la toma de decisiones. Tal entorno será interpretado en términos sociológicos concediendo especial relevancia a las variables culturales

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Atender las clases presenciales, leer las lecturas complementarias, participar activamente en los seminarios y realizar los trabajos. Todo ello exigirá partir de un conocimiento básico de la sociología política que se obtendrá con el listado bibliográfico entregado con el programa al principio del curso. Entre esa bibliografía recomendamos muy especialmente: Bergua, J. A. *Sociología de la Política*, Zaragoza, Mira, 2008

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Interpretar las variables socioculturales de la toma de decisiones políticas

Aceptar que existen modalidades de democracia diferentes y maneras de interpretarla también diferentes

Entender los contextos de cambio, conflicto y crisis que influyen en las políticas públicas

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El estudiante, superando esta asignatura, logrará los siguientes resultados:

- Explicar la realidad social y cultural que subyace a cualquier fenómeno político
- Identificar las herramientas y dispositivos básicos que utilizan las políticas públicas
- Reconocer y evaluar la pluralidad de la actividad política que manifiestan los distintos actores (partidos, movimientos sociales, etc) e ideologías
- Examinar las políticas públicas prestando atención a los contextos político y social desde los que se implementan

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitará al alumno para ser sensible a la realidad social y cultural. Esto le habilitará para flexibilizar las herramientas y dispositivos técnicos que utilizan las políticas públicas y adaptarlas a la sociedad. A la postre, esto permitirá al titulado ser más eficaz.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Según el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, en su artículo Art. 9 en cada asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico.

Aquellos estudiantes que sigan la asignatura con regularidad podrán desarrollar un proceso de evaluación continua.

EVALUACIÓN CONTINUA

- EXAMEN que se realizará para evaluar el aprovechamiento de las clases magistrales y las lecturas que voluntariamente realice el alumno a partir de la extensa bibliografía que se añade más adelante. El examen constará de 10 preguntas que se valorarán con 1 punto cada una. Por lo tanto podrá obtenerse una puntuación máxima de 10 puntos. Se realizará el día que los alumnos y el profesor acuerden al finalizar el último tema de la asignatura

Para preparar la asignatura se recomienda usar el texto de J. A. Bergua *Sociología de la política* (editorial Mira) que se encuentra disponible en la biblioteca de la Facultad de Económicas, las notas tomadas en las conferencias, los textos añadidos a cada una y las otras lecturas que el alumno realice por su cuenta

- EXPOSICIONES en los 5 seminarios. Todos los alumnos están obligados a exponer durante el curso un texto y se valorarán las réplicas, comentarios, observaciones, etc. de los compañeros. La puntuación oscilará entre 0 y 13 puntos para la exposición y entre 0 y 3 puntos para las réplicas de los compañeros. Esto quiere decir que un alumno puede llegar a sumar 25 puntos (13 por su exposición y 12 por las réplicas que efectúe los días que no le corresponda exponer).

Las exposiciones deberán prepararse intentando resumir el punto de vista del texto y polemizar con él. Los alumnos que no expongan deberán también trabajar los textos, preparar sus intervenciones y polemizar con los ponentes

- TRABAJO INDIVIDUAL. Se valorará hasta un máximo de 55 puntos

En esta asignatura se considera que los trabajos no consisten en hacer una reseña o comentario de un libro. De lo que se trata es de elegir un tema, leer varios libros relacionados con el mismo, obtener información a través de la prensa e internet y unir creativamente todo ese material. Aunque se puede añadir una opinión personal, la creatividad no consiste en eso. Más bien se trata de que uno muestre, inteligencia, intuición y habilidad al poner en relación el material trabajado. El contenido del trabajo y la bibliografía o datos a utilizar deberán ser acordados previamente con el profesor. Se entregará un guión al profesor que incluya: presentación del proyecto, objetivos del trabajo y bibliografía y fuentes. Para que el alumno vaya a ese encuentro con alguna idea se recomienda que consulte el texto *Sociología de la política* (Zaragoza, Mira) mencionado más arriba. Se valorará que el tema de trabajo se realice atravesando transversalmente todos los temas del programa.

- ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TUTORIZACIÓN: las consultas, comentarios, diálogos, etc. que tengan lugar en el horario de tutorías o a través del correo electrónico. Por este concepto se podrán obtener hasta 10 puntos.

Por lo tanto, la puntuación máxima que puede obtener un alumno es 100 puntos. La nota final real resultará de la división de la puntuación obtenida por 10. De modo que la calificación oscilará entre 0 y 10. Con menos de 5 el alumno suspenderá la

asignatura.

EVALUACIÓN GLOBAL

Los estudiantes que opten por la prueba global de evaluación (primera y segunda convocatoria) tendrán dos tipos de actividades:

- 1) Un examen que incluirá como material de preparación el libro *Sociología de la política* (José Angel Bergua, Mira) mencionado antes y el material entregado para los seminarios. Tendrá un valor de 5 puntos.
- 2) Una actividad sobre las lecturas de los seminarios que se comunicará el día del examen. Tendrá un valor de 5 puntos.

El examen se realizará en la fecha que decida la Coordinación del máster.

CRITERIOS PARA EVALUAR LAS ACTIVIDADES:

- La exactitud, precisión y uso adecuado de conceptos.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La capacidad de imaginación y creatividad en los planteamientos desarrollados.

Nota:

Está previsto que la evaluación se realice de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizará de manera semipresencial u online

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para cada tema se basa en lo siguiente:

Habrán clases clásicas que enmarcarán en términos generales los contenidos generales de cada unidad.
Habrán seminarios en los que se discutirán textos enfocando ciertos aspectos de cada unidad.
Será una obra que cruzará transversalmente todos los temas según el punto de vista particular.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa ofrecido al estudiante para ayudarlo a lograr los resultados esperados incluye las:

1. Caracterizaciones de lo político: poder, libertad, interpretaciones antropológicas y el proceso.
2. Principales actores de la actividad política: partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales.
3. Cambios socioculturales: valores posmaterialistas, contradicción cultural del capitalismo, etc.
4. Ideologías: socialismos, liberalismos, ecologismo, feminismo, nacionalismo y racismo

4.3. Programa

Tema 1. El concepto de lo político

Conferencia: Sociología de la violencia

Seminario: Antropología Política.

Textos:

- 1) Marshall, L. (1985): "Los bosquimanos Kung del desierto de Kalahari", Llobera, J. R. (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, pp 167-172; Holmberg, A. (1985): "Organización política de los Siriono", Llobera, J. R. (op. cit.), pp.175-184; Shallins, M. (1983): *Economía de la Edad de Piedra*, Madrid, Akal, pp. 187-202.
- 2) Harris, M. (1998): "El papel de la guerra y la violencia en el origen y evolución del Estado?", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm 2, pp 11-39.

Tema 2. El sistema democrático y los actores centrales

Conferencia: Actores políticos y las gentes

Seminario: Análisis electoral

Textos

- 1) González Rodríguez, Juan Jesús ; Bouza Álvarez, Fermín (2009) *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*, Madrid, Los libros de la catarata.
- 2) Martínez i Coma, Ferran (2008) *¿Por qué importan las campañas electorales?*, Madrid, CIS.

Tema 3. Actores periféricos

Conferencia: La investigación-acción-participativa en la construcción de la sociedad

Seminario: Participación sociopolítica

Textos

1) Minguijón Pablo, J., & Pac Salas, D. (2013). ¿La primavera española del movimiento 15M?. *Política y gobierno*, 20(2), 359-389.

2) Castells, M. (2012) *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial, Madrid, pp. 209-230.

Tema 4. Política y cultura

Conferencia: El choque de civilizaciones

Seminario: Valores y modernización

Textos

1) Inglehart, R. Y Wetzell, Ch. (2006): *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Madrid, CIS, pp. 21- 67

2) Martín Muñoz, G. (1999): *El Estado árabe. Crisis de legitimidad y contestación islamista*, Barcelona, Bellaterra, pp. 289-326

3) Beriáin, J. y Sánchez de la Yncera, I. (2012): ¿Tiempos de postsecularidad: desafíos de pluralismo para la teoría?, Sánchez de la Yncera, I. Y Rodríguez Fouz, M. (Eds.): *Dialécticas de la postsecularidad. Pluralismo y corrientes de secularización*, Barcelona, Anthropos, pp. 31-92.

Tema 5. Ideologías

Conferencia: Las ideologías en el conflicto del agua

Seminario: Ideologías clásicas y contemporáneas

Textos

1) Young, I. M. (1996): ¿Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal?, Castells, C. (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, Paidós, pp. 99-126.

2) Preciado, B. (2014): *Testo yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*, Buenos Aires, Paidós, pp. 27-50, 63-74 y 89-110.

3) Laval, Ch. Y Dardot, P. (2015): *Común*. Barcelona, Gedisa, pp. 69-109.

4) Laval, Ch. Y Dardot, P. (2013): *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa, 325-381.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Los trabajos se entregarán al final del curso y el horario de clases, donde se realizarán las Este tema será sometido al horario propuesto por la dirección del Maestro.

	De 16 h. a 18,30 h.	De 18,30 h. a 21 h.
Primera sesión	PRESENTACIÓN	CONFERENCIA T.1
Segunda sesión	SEMINARIO T.1	CONFERENCIA T. 2
Tercera sesión	SEMINARIO T.2	CONFERENCIA T. 3
Cuarta sesión	SEMINARIO T.3	CONFERENCIA T. 4
Quinta sesión	SEMINARIO T.4	CONFERENCIA T. 5
Sexta sesión	SEMINARIO T.5	CONFERENCIA FINAL

Las fechas concretas de realización de las actividades dependerán de las

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

N o t a :

Está previsto que las clases sean presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases podrán impartirse de forma semipresencial u online.